



## Alerta

### **Aproximadamente 5.000 personas en riesgo de desplazamiento masivo por enfrentamientos armados entre disidencias de las Farc y Infantería de Marina en Timbiquí – Cauca**

Alertamos a la opinión pública nacional e internacional de la condición crítica en que se encuentra la población civil en los territorios del río Saija, parte baja, zona rural del municipio de Timbiquí, Costa Pacífica del Cauca, a raíz de enfrentamientos armados entre disidencias de las Farc e Infantería de Marina del Batallón No. 42. Situación que se presenta desde la madrugada del 24 de abril. Preocupa el riesgo del posible desplazamiento masivo en que se encuentran alrededor de 5.000 personas en la actualidad.

Reiteramos: Como proceso social defendemos los derechos humanos étnico-territoriales de las comunidades negras de la Costa Pacífica del Cauca. En defensa de estos derechos emitimos nuestra información, de la cual somos los únicos responsables. En continuación denunciaremos algunos de los hechos más recientes:

#### **24 de abril de 2021**

Aproximadamente a la 01:30 am subieron nueve embarcaciones de la Infantería de Marina No. 42 por el río Saija que, al parecer, llegaron hasta la comunidad de Boca de Patía en el Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija.

Al rededor de las 3:00 am se escuchó sobrevolar una avioneta y en la madrugada, cuando empezaron a bajar las embarcaciones de la Infantería, hubo una fuerte detonación y varias ráfagas de disparos en el sector entre el Resguardo Indígena Calle Santa Rosa y el Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija; un helicóptero de la Armada sobrevoló la zona por más de media hora. Las comunidades directamente afectadas por los enfrentamientos son: Las comunidades de Calle Santa Rosa, La Sierpe, La Unión Málaga y Las Peñas del Resguardo Indígena Calle Santa Rosa (1.000 personas aproximadamente) y las comunidades de Camarones (vereda Sándal), La Herradura, Puerto Saija, San Francisco y Nueva Esperanza del Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija (4.000 personas aproximadamente).

En varias ocasiones hemos alertado sobre la situación de riesgo en que se encuentran las comunidades de esta zona - por última vez el 24 de marzo - y la constante crisis humanitaria que azota la Costa Pacífica del Cauca. Preocupa que los gritos por justicia y paz en esta región siguen siendo ignorados por un Gobierno indolente que prefiere la guerra y la devastación por encima de la vida. Entre el 19 y el 22 de abril recorrimos estos mismos territorios del río Saija en Caravana fluvial humanitaria por la Vida y la Paz para enviar un mensaje de lo sagrado de la vida y reiterar nuestro compromiso con la paz en los territorios de la Costa Pacífica del Cauca. Escuchamos a cientos de voces valientes que, a pesar de toda la violencia e intimidaciones, cada día se esfuerzan por la vida y la paz, justicia social y oportunidades reales en el Pacífico colombiano y que nada más anhelan que ser escuchadas y tomadas en serio por este Gobierno que las calla, les miente y les incumple.

Frente a esta situación evidenciada en el recorrido de esta semana, la Caravana fluvial humanitaria por la Vida y La Paz puso de manifiesto las siguientes exigencias, tanto a los actores armados ilegales como al estado colombiano:

1. Pactar acuerdos humanitarios con los diversos actores armados que hacen presencia y ejercen control en los territorios étnicos, con el fin de aliviar la situación de crisis humanitaria que viven las poblaciones en la Costa Pacífica del Cauca.



2. Avanzar en diálogos de paz con los actores armados al margen de la ley, que permita una salida política al conflicto armado.
3. Generar mecanismos que permitan ejercer seguimiento, control y veeduría al accionar de la Fuerza Pública con el objetivo de recobrar la confianza entre la sociedad y el Estado.
4. Respetar y dar cumplimiento de los acuerdos sociales pactados entre sectores de la sociedad y el Estado, así como el cumplimiento integral del Acuerdo de Paz, como respuesta a las exigencias de los habitantes del Pacífico.
5. Continuar desde nuestra ancestralidad y los valores culturales propios hacia la consolidando de la vida y la construcción de paz.
6. Seguir navegando por los senderos del territorio como alimento espiritual de alegría, convivencia y reconciliación en juntanza con base en el legado del Ubuntu: “Soy porque somos”.
7. Respalda el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo y la aplicación sin demora del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la consulta previa libre e informada, la Ley 70 de 1993 y las recomendaciones de la Corte Constitucional, medidas que la comunidad espera que apliquen desde hace más de tres décadas.
8. Impulsar los compromisos municipales y departamentales en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que permitan superar el racismo estructural y los graves problemas de exclusión social por los que atraviesan las comunidades.
9. Confiamos en que este llamado llegue a la Alta Comisionada de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), María Claudia Pulido, al Presidente de la Cruz Roja Internacional, Peter Maurer y al cuerpo diplomático presente en Colombia para que, basados en sus mandatos, exijan al estado colombiano no seguir dilatando el cumplimiento de los acuerdos de paz con las FARC y la reactivación de los diálogos con el ELN y el inicio con los demás grupos armados.

Rechazamos cualquier acto que atente la existencia y degrade los territorios de la Costa Pacífica del Cauca, en especial **porque las vidas negras e indígenas importan**. Por todo lo anterior

**Instamos:**

- a las **disidencias de las Farc** y el **ELN**, el cese inmediato de todas las operaciones beligerantes, amenazas e intimidaciones.
- a la **Fuerza Pública**, a la hora de realizar operaciones militares no arriesgar la integridad de la población civil y respetar plenamente el Derecho Internacional Humanitario (DIH).



- al **Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV)** y **Unidad de Víctimas** tomar medidas de atención y protección a las víctimas correspondientes.
- al **Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis**, y el **Procurador Delegado para Asuntos Étnicos**, la activación de la ruta de asistencia y atención a las víctimas del conflicto armado, al igual que el emprendimiento de acciones que permiten adelantar medidas de protección necesarias, adecuadas y diferenciales, tal como lo ordena la Corte Constitucional en el Auto 005 de 2009.
- al **gobernador del Cauca, Elías Larrahondo** y la **alcaldesa de Timbiquí, Neyla Yadira Amú Venté** proteger a las comunidades de la Costa Pacífica del Cauca, también apoyar y facilitar las acciones de las autoridades correspondientes, que les permitan evitar afectaciones a la población civil, bajo el cumplimiento de la norma internacional del Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- a **organismos del Estado, organizaciones nacionales e internacionales, nuestros aliados**, a atender esta crisis humanitaria que se está viviendo en la Costa Pacífica del Cauca, también a estar atentos a los acontecimientos y evitar que esta situación avance y se sigan vulnerando los derechos humanos fundamentales y territoriales.

La Regional COCOCAUCA no pertenece a ningún grupo armado y no participa en ninguna forma en las acciones armadas de los bandos en conflicto, tales como la Fuerza Pública, las Insurgencias u otro tipo de actor armado. Como Regional COCOCAUCA abogamos por la paz con justicia social, como fundamento sustancial para seguir existiendo como grupo étnico. Rechazamos la violencia en nuestro pueblo y exigimos que se respete la vida de los habitantes.

Guapi, Costa Pacífica del Cauca, 24 de abril de 2021,

**Regional COCOCAUCA**